

# UNIDAD DE INCLUSIÓN Y GÉNERO

VICERRECTORIA  
ACADÉMICA



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
VALPARAÍSO

Esta unidad diseña, coordina e implementa programas educativos y académicos que ponen en práctica una política institucional de equidad e inclusión, incorporando la perspectiva de género al quehacer universitario, el apoyo y acompañamiento a estudiantes en situación de discapacidad, y la incorporación del talento académico.

## EQUIDAD DE GÉNERO

Promueve la equidad de género en todos los ámbitos de la vida universitaria: generando planes y acciones que buscan fortalecer la formación universitaria en esta materia, y prevenir la discriminación y acoso por motivos de género.

[inclusionygenero@pucv.cl](mailto:inclusionygenero@pucv.cl)

## PUCV INCLUSIVA

Entrega ayudas técnicas y apoyos académicos a estudiantes en situación de discapacidad (EsD), con el objetivo de mejorar sus procesos de aprendizajes. Además, se cuenta con un centro de recursos con equipamiento tecnológico que los y las apoya, focalizadamente.

[pucvinclusiva@pucv.cl](mailto:pucvinclusiva@pucv.cl)

## TALENTO ACADÉMICO

Promueve el desarrollo de competencias académicas y socioemocionales en estudiantes con alta capacidad y alto rendimiento de educación secundaria, favoreciendo su ingreso y permanencia en la educación superior. Esta área se compone de los programas BETA (Programa Educacional para Talentos Académicos), PACE (Programa de Acceso a la Educación Superior), PROPEDÉUTICO PUCV y PROPEDÉUTICO FID para la Formación Inicial Docente.

[pace@pucv.cl](mailto:pace@pucv.cl)  
[beta@pucv.cl](mailto:beta@pucv.cl)  
[propedeutico@pucv.cl](mailto:propedeutico@pucv.cl)

 Programa PACE PUCV / BETA PUCV / Propedéutico PUCV

Av. Brasil #2950, 3er piso, Casa Central PUCV, Valparaíso. | Fono: (+56 32) 2372690

 [@inclusion.talento.pucv](https://www.instagram.com/inclusion.talento.pucv) | [www.inclusion.pucv.cl](http://www.inclusion.pucv.cl)

# COMISIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN CONDUCTAS DE ACOSO, HOSTIGAMIENTO, VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN ARBITRARIA PUCV

Órgano colegiado de carácter técnico y especializado en materias de prevención, asesoramiento, propuestas de solución y de acompañamiento de las reclamaciones por cualquiera de las conductas descritas en el reglamento PUCV, que afecten a cualquier miembro de la universidad.

## CANAL DE DENUNCIAS



### ¿Quiénes pueden enviar una denuncia?

Cualquier miembro de la comunidad PUCV, ya sea alumna/o, funcionaria/o o académica/o.

### ¿Qué debe contener mi denuncia?

Tu nombre, a quién denuncias, detalle de los hechos, fecha y si necesitas medidas de acompañamiento, la única exigencia es que sea por escrito.



### ¿Dónde debo enviar mi denuncia?

Vía mail o de manera presencial con Secretaría Ejecutiva de la Comisión (3er piso CC) o en Pro Secretaría de la Universidad.



### ¿Qué sucede una vez enviada?

Se revisará la admisibilidad de la denuncia. Una vez admitida, se enviará a Pro Secretaría, quien designa a un/a Fiscal que llevará a cabo la investigación. Asimismo, puede ser enviada a mediación mientras sea susceptible de mediar y siempre que las personas involucradas estén de acuerdo.



### ¿Qué resguardos me entrega este proceso?

El procedimiento es confidencial.

Se podrá disponer de medidas de protección según la gravedad de los hechos y medidas de acompañamiento psicológico, legal o social para ambas partes.



## CONTACTO

Av. Brasil #2950, 3er piso, Casa Central PUCV, Valparaíso. | Fono: (+56 32) 2274498  
www.comisionprevencionacoso.pucv.cl | prevencionacoso@pucv.cl